



RM//2022

C. HUGO ALBERTO CARRILLO LÓPEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
P R E S E N T E:

Por este conducto lo saludo cordialmente, asimismo dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 Fracción VI inciso H de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios me permito hacer entrega de la Agenda Diaria de actividades del mes de SEPTIEMBRE del 2022, mismos que anexo al presente oficio.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a su disposición para cualquier tipo de duda o aclaración al respecto.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE.
OCOTLAN, JALISCO 06 DE OCTUBRE DEL 2022

Antonio Zbarra M.

C. ANTONIO IBARRA MENDOZA
JEFE DEL RASTRO MUNICIPAL

JEFATURA DE
RASTRO MUNICIPAL



c.c.p. C. Lucero Cerda Morán, Titular de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco
c.c.p. Archivo


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

06 OCT. 2022
12:33 SP
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



AGENDA DIARIA RASTRO MUNICIPAL
SEPTIEMBRE 2022

DÍA	MES	TIPO GANADO	CANT. SACRIFICADA	TIPO DE GANADO	CANT. SACRIFICADA
1	SEPT.	RESES	6	CERDOS	60
2	SEPT.	RESES	11	CERDOS	30
3	SEPT.	RESES	10	CERDOS	21
4	SEPT.	INHÁBIL	0		0
5	SEPT.	RESES	6	CERDOS	21
6	SEPT.	RESES	4	CERDOS	35
7	SEPT.	INHÁBIL	0		0
8	SEPT.	RESES	11	CERDOS	31
9	SEPT.	RESES	6	CERDOS	28
10	SEPT.	RESES	8	CERDOS	23
11	SEPT.	INHÁBIL	0		0
12	SEPT.	RESES	9	CERDOS	34
13	SEPT.	RESES	10	CERDOS	38
14	SEPT.	INHÁBIL	0		0
15	SEPT.	RESES	9	CERDOS	25
16	SEPT.	FESTIVO	0		0
17	SEPT.	RESES	7	CERDOS	29
18	SEPT.	INHÁBIL	0		0
19	SEPT.	RESES	11	CERDOS	52
20	SEPT.	RESES	8	CERDOS	32
21	SEPT.	INHÁBIL	0		0
22	SEPT.	RESES	8	CERDOS	49
23	SEPT.	RESES	9	CERDOS	22
24	SEPT.	RESES	6	CERDOS	13
25	SEPT.	INHÁBIL	0		0
26	SEPT.	RESES	3	CERDOS	59
27	SEPT.	RESES	9	CERDOS	27
28	SEPT.	INHÁBIL	0		0
29	SEPT.	RESES	14	CERDOS	28
30	SEPT.	RESES	10	CERDOS	25
TOTAL			175		682

ACTIVIDADES DIARIAS REALIZADAS EN EL RASTRO MUNICIPAL

- Recepción, marcaje, cuidado e identificación de animales para sacrificio.
- Arreo de ganado (bovino y/o porcino) según su número correspondiente para proceso de sacrificio
- Una vez sacrificado el animal, se secciona en canal, se lava, se carga a camionetas de los carniceros
- Se realiza limpieza de las diferentes áreas que ocupan las instalaciones del rastro
- Conforme a la lista de introductores y de ganado se elabora orden de sacrificio, se realiza el cobro correspondiente
- Se llenan bitácoras de ganado bovino y porcino
- Se realiza el traslado y disposición de desechos generados en la jornada del día.